



Valle de Guadalupe  
2018 -2021

### Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Valle de Guadalupe, Jalisco.

En el **Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco**, siendo las 13:15 horas del día 03 de Diciembre de **2018**, se reunieron en el **Salón de Sesiones de Ayuntamiento**, ubicado en **Palacio Municipal, Barba González s/n en Valle de Guadalupe, Jalisco**, en **Sesión Ordinaria** previo citatorio los **integrantes del Honorable Ayuntamiento**, las **Organizaciones de los Sectores: Público, Social y Privado**; las **Instituciones Educativas** y los **Voluntarios del Municipio**, con el objeto de **actualizar el Consejo Municipal de Protección Civil**, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el Municipio

#### Antecedentes

Desde los orígenes de la humanidad, ésta se ha visto afectada por fenómenos naturales como los sismos, huracanes e inundaciones, así como por fenómenos de origen Antropogénico como incendios, epidemias entre otros, En la época actual, los desastres han continuado, resaltando los ocurridos en México durante la primera mitad de la década de los ochenta, en materia de Protección Civil, el 6 de Mayo de 1986 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el documento **"Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil"**. a fin de efectuar acciones coordinadas, destinadas a la protección contra los peligros que se presenten y a la recuperación de la población, en la eventualidad de un desastre.

#### Objetivo

"Proteger a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones preventivas que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva, la destrucción de bienes materiales, daño a la naturaleza y la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad, así como el de procurar la recuperación de la población y su entorno a las condiciones de vida que tenían antes del desastre".

Enseguida el **Síndico del Ayuntamiento Mtro. José Guadalupe González Casillas**, hace constar que se encuentran presentes los **Ciudadanos**:

Nombre	Comisiones
Lic. María Del Refugio Barba Gutiérrez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras Públicas.</li> <li>• Gobernación.</li> <li>• Seguridad Pública.</li> <li>• Tránsito.</li> </ul>
Mtro. José Guadalupe González Casillas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentos.</li> <li>• Inspección y vigilancia.</li> <li>• Puntos Constitucionales.</li> </ul>

Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal. C.P. 47381



01 (347) 7140 040  
01 (347) 71 40 273  
01 (347) 7140 120



presidencia@vallede  
guadalupe.gob.mx



valledeguadalupe.gob.mx



H. Ayuntamiento de Valle de  
Guadalupe, Jal.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the top right of the page.]*

*[Vertical handwritten signatures and notes in blue ink along the left margin.]*

*[Vertical handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin.]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom center of the page.]*